PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL POSGRADO EN TRABAJO SOCIAL

Requisitos para la participación y documentación a presentar

Línea para la realización de pasantías y estancias académicas para docentes investigadores:

Para participar se requiere ser docente Ordinario/Interino de la FTS cursando una carrera de posgrado y/o participando en proyecto de investigación radicado en una de las Unidades de Investigación de la FTS.

Documentación a presentar. Ingresar expediente en Mesa de Entradas conteniendo:

- Nota de solicitud colocando objetivos, justificación y aportes a la Facultad de Trabajo Social; relación con la investigación en marcha, posgrado en curso o intercambio académico. Mencionar antecedentes que fundamenten la propuesta. Indicar el período de la estadía, detallar plan de trabajo, actores involucrados.
- Nota de Directora de Posgrado, Unidad de Investigación o del Director del Proyecto de Investigación en el que se participe en la que se señale la importancia de la participación del /la postulante en esta propuesta.
- Nota de invitación de autoridad de la Institución en la que se realizará la estancia.
- CV actualizado en formato SIGEVA-UNLP. El CV tiene el carácter de Declaración Jurada.

Línea de Diseño y ejecución de proyectos de investigación conjuntos:

Pueden postular docentes de la FTS con proyecto de investigación radicado en la Unidad Académica, incluyendo a investigadores de las universidades co-participantes.

Documentación a presentar. Ingresar expediente en Mesa de Entradas conteniendo:

- Proyecto de investigación en el que conste: Equipo de investigación completo (el/la directora debe ser docente Interino/Ordinario de la FTS/UNLP, co-director -puede ser de FTS o de otra institución- e integrantes), título, objetivos, fundamentación, estrategia metodológica, cronograma de actividades, presupuesto, resultados esperados y modalidad de difusión y transferencia, bibliografía. Explicitar antecedentes en caso que hubiera. En el proyecto deben constar claramente los aportes de cada institución interviniente.
- CV actualizado en formato Sigeva de Director/Codirector e integrantes. El CV tiene el carácter de Declaración Jurada.
- Nota de autoridad de la otra institución interviniente en la que se exprese motivos de participación y aporte al proyecto.

Línea de Intercambio de experiencias institucionales en el desarrollo del posgrado, de la investigación y en su difusión.

Para participar se requiere ser docente Ordinario/Interino de la FTS y estar participando en experiencias de gestión académica, investigación, redes interinstitucionales vinculadas con la propuesta que se presenta.

Documentación a presentar. Ingresar expediente en Mesa de Entradas conteniendo:

- Propuesta indicando: instituciones y dependencias involucradas, antecedentes y justificación, relevancia institucional, objetivos, fecha, actividad/es, presupuesto.

Responsables de la organización por la FTS (al menos uno, tiene que ser docente Interino/Ordinario de la Facultad). CV abreviado del docente que postula.

o Línea de culminación de tesis de posgrado para los docentes de la FTS:

Para participar se requiere ser docente Ordinario/Interino de la FTS, haber cursado y aprobado una carrera de posgrado –preferentemente en la FTS- y estar en la instancia de elaboración de la Tesis o Trabajo Final Integrador.

Documentación a presentar. Ingresar expediente en Mesa de Entradas conteniendo:

- Nota solicitando acceso a la beca y plan de trabajo (indicar lo realizado y lo pendiente).
- Certificado analítico de la Carrera de Posgrado en Curso.
- Nota del/la directora/a de la tesis indicando avances y tareas pendientes, así como factibilidad para culminar la tesis.
- CV formato SIGEVA UNLP.
- Nota de toma de conocimiento del titular de la cátedra.
- Programa del posgrado en curso con detalle de materias.
- En el caso de estadía en el exterior, indicar institución y referente, actividades a desarrollar. Justificar la importancia de la estadía, junto con nota respaldatoria del investigador que lo recepcionará o acompañará mientras dure la estadía.

Línea de becas internas de formación en investigación

Las becas se otorgarán a estudiantes avanzados y graduados de hasta un año de recibidos (a la fecha de inicio de la convocatoria) de la FTS, que reúnan las condiciones para formarse en investigación bajo la dirección de un docente investigador y en el marco de un Proyecto acreditado por la UNLP y que tenga sede en la FTS. Se considera por estudiante avanzado a quien tiene más del 60 % de materias aprobadas.

Documentación a presentar en Mesa de Entradas para la postulación

- Nota dirigida a la Secretaría de Investigación y Posgrado presentando postulación a la Línea de Becas Internas de formación en investigación
- Formulario de inscripción con datos personales del postulante; datos de Director (y Codirector si correspondiera); lugar de trabajo. Deberá ir acompañado por la firma del postulante, Director y Codirector (si hubiese) de beca propuesto/s.
- CV abreviado del Director/a y de corresponder, del codirector/a (máximo 2 carillas)
- Plan de trabajo: incluirá fundamentación, estado del arte, objetivos, metodología, cronograma, factibilidad, recursos y equipamiento, bibliografía.
- Las/os estudiantes acompañarán la presentación con un certificado analítico y las/os graduadas/os entregarán un CV en formato SIGEVA.

Se entregará una copia impresa y se enviará por correo electrónico una versión de la documentación completa en formato pdf.

La casilla de correo es sinpostgmail.com.